

Renduxa S.A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA RENDUXA S. A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas de la República del Ecuador, a los catorce días del mes de octubre del dos mil veinte, siendo las dieciocho horas, treinta minutos, en la oficina ubicada en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas; Av. Raúl Gómez Lince No. 200 y la calle Sexta, se reúnen los accionistas de la empresa RENDUXA S. A. Comparece el Señor Renato Francisco Menoscal Cabrera en calidad de Gerente General de la compañía y propietario de setecientos noventa y dos acciones, y la Sra. Maritza Lorena Founes Donoso, propietaria de ocho acciones

Los accionistas concurrentes quienes representan el cien por ciento de la totalidad del capital de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS participaciones sociales de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre el siguiente orden del día:

Conocer y aprobar los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2016.

Existiendo quórum para la sesión, de conformidad con lo dispuesto en la ley y en estatuto de constitución de la compañía, presidió la sesión el Señor Renato Francisco Menoscal Cabrera, en calidad de Gerente General, actuando como Secretario de la reunión Julio Roberto Sempértegui Soria, quien estando presente en la sesión fue designado para el efecto por los accionistas presentes. La Gerencia declaro formalmente instalada, dejándose además expresa constancia, que los señores accionistas concurren a la presente sesión en acatamiento a normas expresas establecidas. El Señor Secretario hizo constar además, que el expediente del acta se agrega la correspondiente lista de asistencia de accionistas, que acredita la instalación de la presente sesión.

De inmediato se pasó al punto del orden del día, que es conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estados de Cambios en el Patrimonio, así como las Notas a los Estados Financieros aplicando las NIIF para PYMES, toma la palabra el señor Gerente de la compañía y manifiesta a todos los accionistas presentes, por lo tanto RENDUXA S. A., debe cumplir con la obligación de adoptar estas nuevas normas contables y que la Junta de Accionistas debe conocer, analizar y aprobar. El Gerente General de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las personas inicialmente presentes, se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia suscrita por los asistentes.

Con lo cual el Gerente levanta la sesión a las 20h30 minutos de la fecha indicada, y da por concluida la Junta General de Accionistas.



RENATO FRANCISCO MENOSCAL CABRERA
REPRESENTANTE LEGAL - ACCIONISTA



MARITZA LORENA FOUNES DONOSO
ACCIONISTA



JULIO ROBERTO SEMPÉRTEGUI SORIA
SECRETARIO AD-HONOREM